



## **Aviso de Privacidad Integral**

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS Y OBRA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, procede a emitir el aviso de privacidad integral para proveedores de bienes y/o servicios y obra.

El **Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, (OFS)** con domicilio en Av. Independencia Número 405, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ***Para qué fines utilizaremos sus datos personales***

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Registrar en el Padrón de Proveedores autorizado de bienes y/o servicios y obra;
- b) Generar comunicación para posibles solicitudes de cotizaciones de bienes y/o servicios y obra;
- c) Establecer comunicación para la adquisición de bienes y/o servicios y obra;
- d) Contratar bienes, servicios y obra y elaborar el contrato en su caso;
- e) Integrar el expediente correspondiente que avale la adquisición del bien, servicio u obra para comprobación del gasto;
- f) Participar en los procedimientos de licitación (proposiciones técnicas y económicas) o de adjudicación directa, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.
- g) Contar con datos para llevar a cabo el trámite y realización del pago correspondiente;
- h) Mantener comunicación para actualizar sus datos en el padrón de proveedores, contratistas o aclarar dudas sobre estos;
- i) Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia;

#### ***Datos personales recabados***

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

##### **Personas físicas:**

- nombre completo de la persona;
- domicilio fiscal;
- copia fotostática del RFC,
- copia fotostática de constancia de situación fiscal con una antigüedad máxima de dos meses;
- CURP;
- Número de teléfono fijo y celular,
- correo electrónico,
- fotografía del local u oficina;



**Aviso de Privacidad Integral**  
**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS Y OBRA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

- copia fotostática del poder notarial del representante legal de la empresa),
- fotografía del local u oficina;
- copia fotostática de la última declaración mensual y anual de cumplimiento de sus obligaciones fiscales:
- datos de institución bancaria (nombre del banco, sucursal, número de cuenta, clave interbancaria, firma autógrafa);

**Personas morales:**

- acta constitutiva;
- nombre completo de la persona moral;
- domicilio fiscal;
- copia fotostática del RFC;
- copia de identificación;
- copia fotostática de constancia de situación fiscal con una antigüedad máxima de dos meses;
- Número de teléfono particular y/o celular de representante legal;
- correo electrónico,
- fotografía del local u oficina;
- copia fotostática del poder notarial del representante legal de la empresa;
- copia fotostática de la última declaración mensual y anual de cumplimiento de sus obligaciones fiscales,
- datos de institución bancaria (nombre del banco, sucursal, número de cuenta, clave interbancaria, firma autógrafa.

**Se informa que no se recabarán datos sensibles a través de ningún medio.**

***Fundamento legal***

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 24, 61 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, el artículo 74 fracciones XXVII y XXVIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

***Transferencia de datos personales***

Se informa que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna persona física o moral salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



**Aviso de Privacidad Integral**  
**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS Y OBRA**  
**DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

***Derechos ARCO*** (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición)

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (ACCESO); tiene derecho a solicitar corrección de sus datos personales cuando considere que está se encuentra desactualizada, incompleta o no es correcta, (RECTIFICACIÓN); asimismo puede solicitar que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios que la ley considera (CANCELACIÓN); de igual forma puede oponerse al uso de sus datos personales para algún fin específico (OPOSICIÓN).

Puede ejercer estos derechos de la siguiente manera:

Presentando una solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del OFS o ante la Dirección Administrativa del mismo, en el domicilio ubicado en Avenida Independencia No. 405, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, México, o bien, a través de los números telefónicos (246) 46 2 80 04, 46 207 50 extensión 602, en un horario de atención de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>), y/o a través del correo electrónico: [u\\_transparencia@ofstlaxcala.gob.mx](mailto:u_transparencia@ofstlaxcala.gob.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- Describir de forma clara y precisa los datos personales respecto de los que se busca ejercer los o alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción de lo que solicita el titular o describir el derecho que pretende ejercer;
- Algún otro elemento que facilite la ubicación de los datos personales, en caso de ser necesario.

En el caso de que su petición sea la rectificación de sus datos, deberá indicar adicionalmente la o las modificaciones que desea se realicen, debiendo presentar la documentación oficial necesaria que soporte su petición. Cuando su petición sea la cancelación, el interesado deberá señalar en su solicitud de manera precisa que datos solicita que sean cancelados aportando en su caso, la documentación que justifique las razones, por las cuales considera que el tratamiento de los datos no se ajusta a lo dispuesto en la Ley, o en su caso acreditar la procedencia del ejercicio de su derecho de oposición que propician su cancelación; tratándose del derecho de oposición debe señalar las razones que motiven la oposición al tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, indicar las finalidades específicas en las que no está de acuerdo, siempre que el dato personal no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia o el Oficial de Datos Personales contestará en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales indique en su solicitud, dentro de un plazo de 15 días hábiles, que



**Aviso de Privacidad Integral**  
**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS Y OBRA**  
**DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

puede ser ampliado por 10 días hábiles previa notificación. El oficio de respuesta mencionará sí la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es razonable, en cuyo caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique la respuesta.

***Datos de la Unidad de Transparencia***

Domicilio: Av. Independencia No. 405, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, México, C.P. 90110

Teléfono: (246) 46 2 07 50, 46 2 80 04, extensión 602.

Correo electrónico: [ut\\_remedios@ofstlaxcala.gob.mx](mailto:ut_remedios@ofstlaxcala.gob.mx), [u\\_transparencia@ofstlaxcala.gob.mx](mailto:u_transparencia@ofstlaxcala.gob.mx)

***Cambios al Aviso de Privacidad***

En caso de que este Aviso de Privacidad sufra alguna modificación, se hará del conocimiento a través del propio portal del OFS, en el apartado de: AVISOS DE PRIVACIDAD:  
[https://www.ofstlaxcala.gob.mx/avisos\\_privacidad](https://www.ofstlaxcala.gob.mx/avisos_privacidad)